



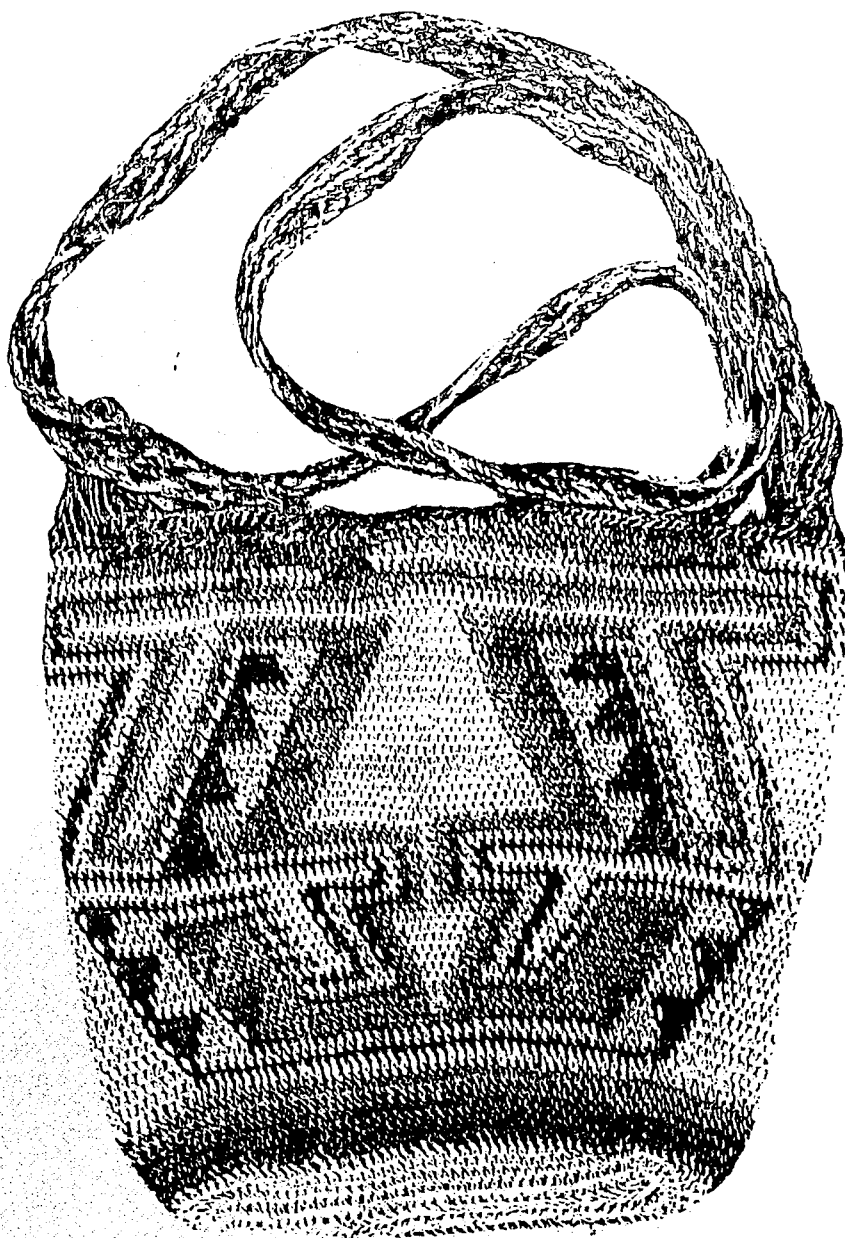
DRÜ

PARA SERVIR A LA CAUSA NGÓBE

Año 10, No. 58

COMARCA NGÓBE-BUGLÉ, PANAMA

Sept.-Oct., 1997 B/.0.75



XIV Encuentro de Misioneros en el área Ngóbe Buglé.....	2 - 3
Ritos símbolos y sacramentos.	4 - 5
Pronunciamento del EMANGBU.....	6 - 7
Mirónomo Kronomo.....	8 - 9
Diseños para naguas ngóbe....	10-11
Carta ngóbe.....	12-13
Convenio 169.....	14-15
Noticomentario.....	16
Krogo nigwe.....	17
Los mayas de Quintana Roo....	18
Ni ngóbe tda blitde.....	19
A mama Ngóbe.....	20

XIV Encuentro de Misioneros en el Área Ngóbe y Buglé



Cada año, por el mes de octubre, los agentes de pastoral indígena de la Comarca Ngóbe y Buglé, catequistas, sacerdotes, delegados de la Palabra, religiosos, religiosas, junto a los obispos de las tres diócesis, de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas, se encuentran para conversar, para hablar de sus trabajos y experiencias; es un encuentro de amigos y de hermanos. Este año se realizó en Villa Nazaret de Atalaya, Veraguas.

El primer día, la reflexión y las conversaciones se realizaron en torno a un tema que, aunque antiguo, hoy tiene un nuevo nombre. El neoliberalismo. El objetivo, tratar entender la coyuntura nacional. En las conversaciones decían: “nuestras comunidades ni saben qué es capitalismo, ni neoliberalismo pero, lo que sí sabe la gente es que cada día la situación es más dura, nuestras comunidades se están empobreciendo cada vez más, ante esta situación la gente no sabe qué hacer, pero sabe que necesita saber más sobre lo que sucede, organizarse mejor y luchar contra la división interna”.

El segundo día se trató el tema de la Ley 10, es decir, la ley por la cual se crea la Comarca Ngóbe

y Buglé y los retos que todo este proceso tiene para la labor de la Iglesia. Tres ngóbe expusieron algunos aspectos de la ley. Los de Veraguas manifestaron su seria preocupación por la ley conforme fue aprobada.

El tercer día se habló sobre un tema que preocupa a todos: la minería. Un técnico en economía hizo la iluminación del tema. Se dejó en claro las dinámicas internas de las exploraciones mineras, y lo que son las minas a cielo abierto y de cómo danzan los millones entre empresarios panameños, aun sin empezar la explotación de los yacimientos. Es cierto que las minas producen mucho dinero, pero el 98% por ciento es para los mineros, el 2% para el Estado. De lo que recibe el Estado pasará un 15% a los municipios. Se dijo que una cuarta parte del país está actualmente dado en concesiones mineras y se vislumbra que la mitad del país será dado a las transnacionales.

En el encuentro había indígenas, en su mayoría, y no indígenas. Los no indígenas están insertos, hablan como los indígenas, piensan como ellos en la medida de lo posible, reflexionan como los

indígenas, y de la experiencia indígena nutren todo su pensamiento y su actuar; son acompañantes, amantes, escuchadores de la Palabra antigua y nueva. Los indígenas son la iglesia autóctona, son los que van formando a las comunidades, lentamente, como crece la vida. El trabajo pastoral de la Iglesia Católica entre los ngóbe y buglé es silencioso, respetuoso, vivificador de la cultura.

El Encuentro de misioneros y misioneras terminó celebrando, junto al altar, tomando cacao y comiendo pifá, fortaleciendo el cuerpo y el espíritu porque los días que se avecinan son de lucha por el Reino de Dios.

Blas Quintero S.



Ficha de Suscripción

Publicación Bimestral

Edita: **Acción Cultural Ngóbe (ACUN)**

Dirección: **ACUN**

Apartado 1149, Zona 9A, Panamá

Rep. de Panamá

Impresión: **Imprenta ARTICSA**

Diagramación: **ACUN**

Portada: **Diseño de Kra**

Foto interior: **Héctor Endara Hill**

DRÜ significa caracol o instrumento de viento en general, en el idioma Ngóbere.

Personería Jurídica: Escritura 6836

Nombre: _____

Dirección: _____

Tel.: _____ Fax.: _____

Por un año:

Panamá US \$ 7.00

Exterior US \$ 10.00

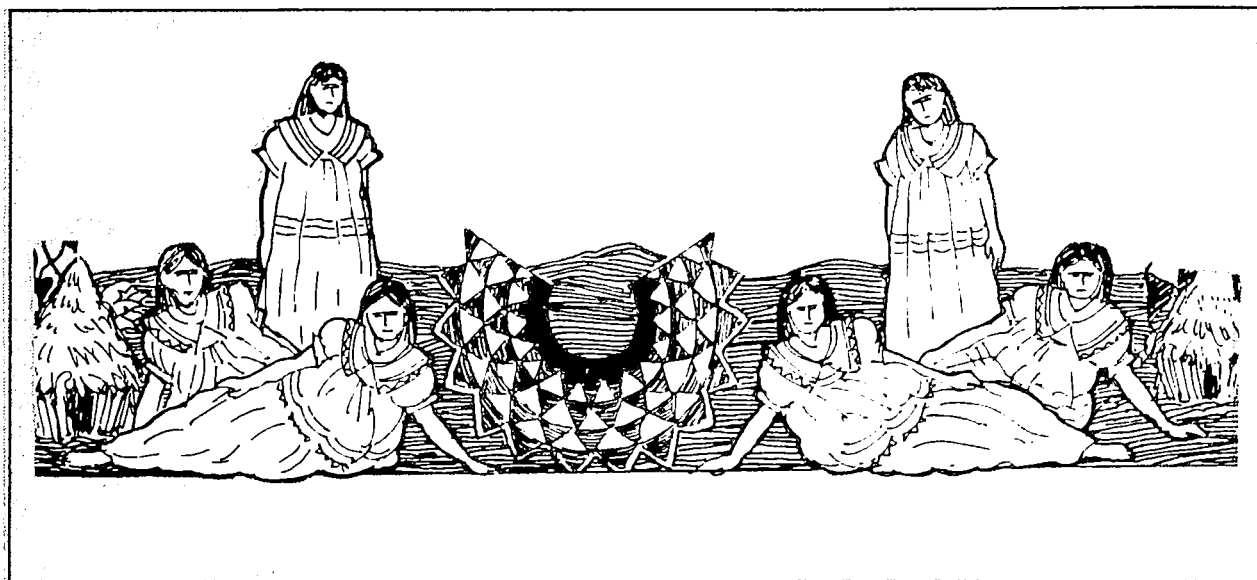
Enviar cheque o giro a nombre de Acción Cultural Ngóbe

Cuenta N° 21-002-534990-0

Banco General

RITOS, SIMBOLOS Y SACRAMENTOS

(Parte 6)



Dentro del tema “Ritos, Símbolos y Sacramentos”, tendríamos que entrar, en estos puntos, a explicar qué función tenía lo sagrado en Israel. Si nos fijamos, encontramos bastantes similitudes entre la mentalidad israelita-bíblica acerca de lo sagrado y la mentalidad indígena acerca de ese mismo tema.

En Israel, contra lo que pensaban los paganos, Dios no era el ausente al que hubiera que hacer presente por medio del culto. Según los judíos, Dios, el Dios de Israel, se hacía presente conti-

nuamente en la historia del pueblo y le había revelado su nombre (su presencia). EL intervenía siempre personalmente para liberar a su pueblo cada vez que éste era oprimido por otro. Es más: el pueblo, había aprendido a experimentar la intervención de Dios en todo proceso de liberación del pueblo, y a eso corresponde todo el libro del Exodo y el libro de los Jueces en la Biblia. Por esa razón, en Israel el culto se situaba en el marco de un recuerdo histórico y, de hecho esa interpretación histórica-cultural constituía el credo más antigua del pueblo de Israel:

“Mi padre era un arameo errante: bajó a Egipto y residió allí con unos pocos hombres; allí se hizo un pueblo grande, fuerte y numeroso. Los egipcios nos maltrataron y nos humillaron, y nos impusieron dura esclavitud. Gritamos al Señor, Dios de nuestros padres, y el Señor escuchó nuestra voz; vio nuestra miseria, nuestros trabajos, nuestra opresión. El Señor nos sacó de Egipto con mano fuerte, con brazo extendido, con terribles portentos, con signos y prodigios, y nos trajo a este lugar y nos dio esta tierra, una tierra que mana leche y miel. Por eso entro aquí con las primicias de los frutos del suelo que me diste, Señor. (Deuteronomio 26,5-10).

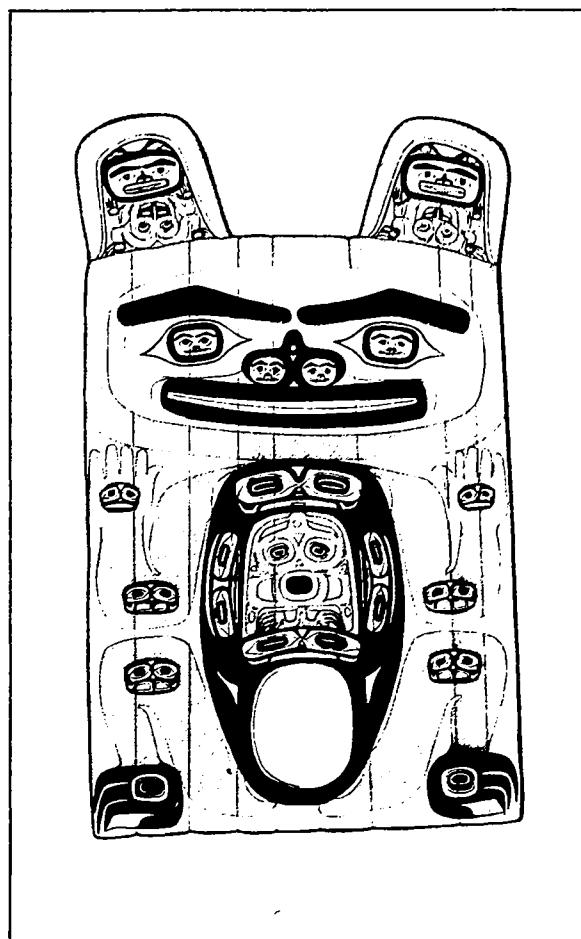
En Israel, el culto no podía celebrarse sin apertura ética hacia los demás, es decir: no podía celebrarse prescindiendo de las consecuencias morales, no podía celebrarse sin tener en cuenta el comportamiento con los demás seres humanos (ver: Isaías 1,10-17; 58,1-12; Oseas 6,6; Jeremías 7, 21-24; 7, 1-6; 4,4). La crítica que los profetas, israelitas hacían al culto, mirado desde la ética, desde la moral, contradecía toda idea de una salvación que fuera fruto automático del mismo culto. Según los profetas, el templo de Dios y todo su culto no servían para nada si no había justicia en el trato que se daban entre sí los miembros del pueblo mismo. Culto e injusticia no caben en el mismo saco, vienen a decir los profetas.

Para los Israelitas, no solamente el culto, sino toda la creación revela a Dios. No sólo lo sagrado del culto, sino también toda la creación se vuelve manifestación de la presencia de Dios (ver: 2 Reyes 5, 15-19; Números 10,35 ss; Josué 4,5 y 13; 1 Samuel 4, 17). Según los profetas, la experiencia continua hacen imposible que la celebración cultural puede monopolizar o identificarse

con la presencia de Dios. Por ello, según los profetas de Israel, el verdadero culto es la misma actitud vivencial del hombre que sabe reconocer a Dios en todas las cosas y reconoce al prójimo como presencia y mandato de Dios (ver: Isaías 66,1-2; ver toda la literatura sapiencial bíblica).

En esta misma línea se situará la mentalidad de Jesús y la de los primeros cristianos, tal como aparece en los libros del Nuevo Testamento.

Alejandro von Rechnitz.



Pronunciamento de los delegados y delegadas participantes en el XIV Encuentro de Misioneras y Misioneros en áreas Ngóbe y Buglé (EMANGBU - 6 al 10 de octubre)

"Gritemos todos, que todos se levanten, que nadie se quede atrás para que amanezca ya"

Libro Maya



Ngóbés, Buglés, campesinos, misioneras y misioneros reunidos en el XIV Encuentro de Misioneros que trabajan en las áreas Ngóbe y Buglé (EMANGBU), después de analizar la realidad en que viven el país y nuestros pueblos; después de estudiar la Ley 10, por la cual se crea la Comarca Ngóbe y Buglé, sancionada el 7 de marzo de 1997 y después de evaluar detalladamente la situación de la minería en el país, especialmente en los territorios indígenas, compartimos con la comunidad nacional algunas de nuestras reflexiones.

- Vivimos en una difícil situación que amenaza nuestra Madre Tierra y a hombres y mujeres. Nuestros hijos e hijas y nuestros abuelitos sufren agonizantes la miseria y el hambre causadas por un capitalismo salvaje, que ahora llaman neoliberalismo y modernización.

- Que tristeza que lo que llaman globalización, nos desprecie, nos margine y nos excluya de los avances científicos y técnicos que son frutos de la humanidad.

- Un crecimiento económico, o un desarrollo que niegan la naturaleza y la vida del ser humano creados por Ngóbo (Dios Ngóbe) y Chubé (Dios Buglé), sólo puede representar la fuerza de la muerte.

- Como pueblos Ngóbe y Buglé seguimos creyendo en la Palabra de los Sukias (profetas del pueblo), que es de lucha por la vida y contra las fuerzas opresoras del monstruo (Mókatá).

- El sistema político y económico favorece a pocos, mientras la mayoría se va empobreciendo. Buscamos la verdad, y la encontramos en la vida, en la historia y en las raíces de los pueblos Ngóbe y Buglé.

- Como dice el lema de este EMANGBU: **“Permanezcan en el corazón del mundo para el equilibrio de la tierra”** tomado de historia antigua de la creación Ngóbe; ayer, hoy y siempre manifestaremos nuestra decisión de luchar por la defensa de la naturaleza y la vida creadas por Ngóbo-Chubé, Dios padre y madre.

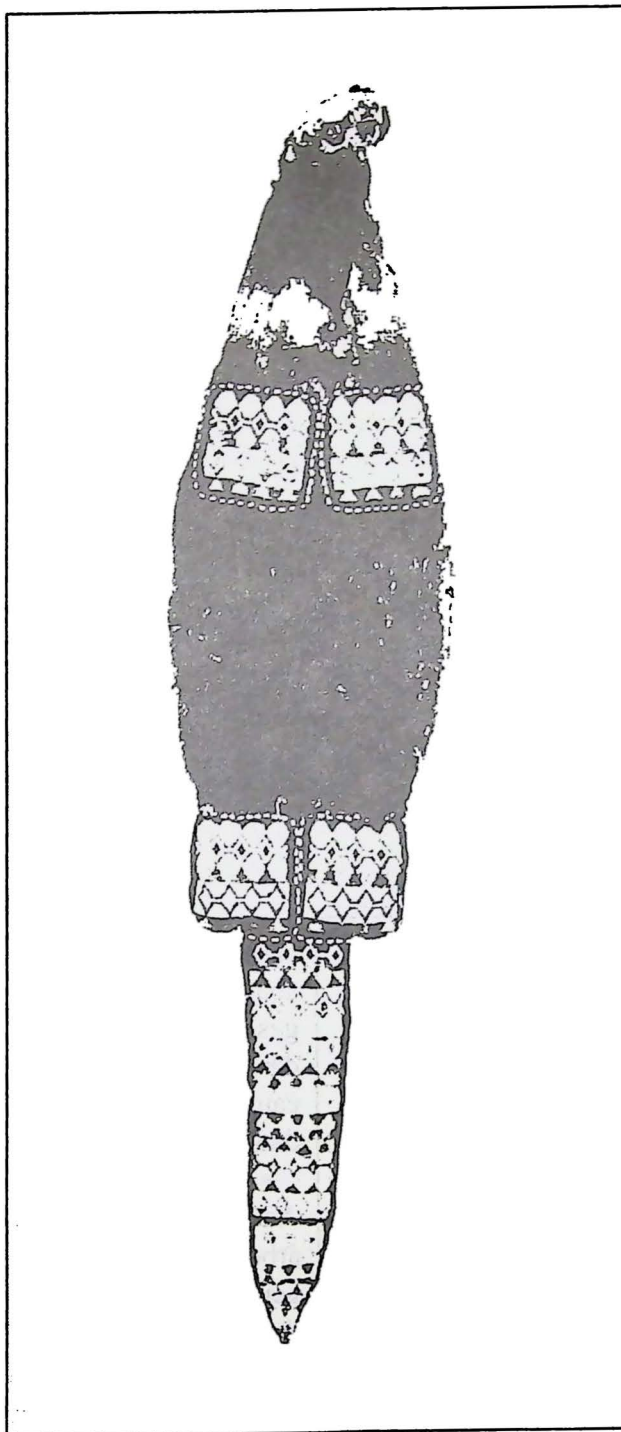
- Comarca es más que límites. Hasta donde hemos analizado y recogiendo el sentir de nuestros

pueblos Ngóbe y Buglé, tenemos que decir que la Ley 10 no recoge, ni garantiza las aspiraciones de nuestros pueblos. También debemos decir que la ley ha causado gran confusión y división en nuestros pueblos.

- Nuestro padre Dios, creó la tierra para todos; debemos respetarla y amarla. Remover sus entrañas, saqueándole sus riquezas hasta matarla, es matar el mismo pueblo. Por eso, **rechazamos la minería.**

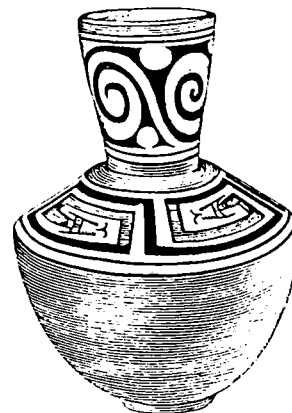
- Como Iglesia misionera, queremos caminar junto a las aspiraciones de nuestros pueblos. Cumplir con los deseos de Ngóbo-Chubé, para que todo hombre y toda mujer tengan vida en abundancia.

Dado a los 9 días del mes de octubre de 1997, en Villa Nazaret, Atalaya, Provincia de Veraguas, Panamá.





MIRONOMO KRÓNOMO (Realato Ngóbe)



En la antigüedad, antes de que apareciera en la tierra Mirónomo Krónomo, había por estos lares unos seres llamados NGUOIN. Era una raza muy fuerte y poderosa y hasta conocían el futuro (aunque cuando llegó Mirónomo Krónomo no se dieron cuenta).

En la montaña, como a dos horas de camino más arriba de Korari, hay dos quebradas llamadas Nguoin: una corre blanca y la otra es roja. En la primera los nguoin eran blancos y los de la segunda tenían la piel roja. Eran dos tribus con grandes poderes y con idiomas distintos.

Tan fuertes eran los nguoin que dominaban a los ngobe y querían terminar con toda nuestra gente. Incluso de-

cían que ellos eran Dios ya que podían ir por las nubes, aparecer o desaparecer cuando querían y mandar plagas para matar a la gente; conocían lo que iba a suceder: un temblor o huracán, que se oscurezca el día, que caiga la nube, las grandes tormentas de cuatro o cinco días o las caídas de los rayos en tal lugar.

Además tenían poder para convertirse en piedra o en árbol y luego, cuando ellos querían, volver a ser como gente normal. Algunas veces, cuando tomaban licor, decían que iban al servicio y ya no volvían; el que tenía poder para convertirse en piedra se transformaba en piedra; el que podía convertirse en árbol, agua o loma tomaba la forma de eso mismo.

Estos seres, los nguoin, querían eliminar a los Ngobe. Iban donde Dios y le decían que la piñas ya estaban maduras, que las auyamas ya estaban buenas, que el mamey ya estaba listo para cosechar y que ellos querían hacer la recogida de todo. Pero Dios no les daba orden de cosechar y tenninar con todos los ngobe.

Un día, MIRÓNOMO KRÓNOMO fue enviado del cielo (Mirónbiti) a la tierra (Kronontúbiti) a un lugar que más tarde recibió el nombre de Mironi, en recuerdo de este personaje. Juntamente con él, fueron enviados otros tres sukias que respondían a los nombres de : Maleketa Krónomo (con el poder del rayo), Jutru Mirón, gaba Mirón; los tres eran poderosos.

La primera persona que vio a Mirónomo fue una mujer nguoin que estaba en la finca recogiendo verdura; el aspecto de Mirónomo era el de un anciano pequeño vestido con ropas pobres. Al verlo, la mujer le pregunta: Para qué vienes a este lugar?. Y Mirónomo le responde: Estoy de visita; yo vengo de un lugar llamado Okrono (según él era el cielo). Según le pareció a la mujer, Mirónomo no presentaba el aspecto del gran profeta que iba a venir. Después de esto, cada uno siguió su camino.

Cuando los nguoin veían a Mirónomo Krónomo no querían brindarle nada, lo despreciaban y hasta lo golpeaban. Y él les decía: Cuando yo iba a venir, ustedes ya lo sabían; ahora que ya vine, ustedes ni se dan cuenta; así que prepárense.

En cierta ocasión Mirónomo apareció en una casa donde había un enfermo. El profeta curó al enfermo y le dio instrucciones para que siguiera el tratamiento. Eso mismo hizo en distintos lugares: sanaba a los que estaban aquejados por diversas enfermedades; así, su fama se fue extendiendo y todas las gentes solicitaban a Mirónomo Krónomo que llegara a sus casas y le consultaban muchos problemas.

Cuando uno menos pensaba, aparecía Mirónomo en una casa; asimismo desaparecía sin que la gente se die-

ra cuenta. Caminaba en el lodo y no se ensuciaba; caminaba bajo la lluvia y no se mojaba.

Como era muy sabio y curaba a los enfermos, la gente creía en él y querían que se quedara a vivir entre ellos. Mirónomo les preguntaba cuáles eran las enfermedades que afectaban al pueblo, a lo que le respondían: tuguu, fiebre, dolor de cabeza, pelusa y muchas otras más.

Y así, al conocer tales hechos, la gente hacía muchos comentarios sobre el sukia. Entonces la mujer que lo había visto primeramente en su finca dijo: «Hace tiempo que yo lo vi». Y seguía narrando que Mirónomo había bajado del cielo.

Por fin Mirónomo acudió al lugar donde vivía el jefe de los nguoin. En el patio de la casa vio tres árboles: uno de ellos tenía las flores rojas (el Ma), otro las tenía amarillas (el Drüra) y el tercero tenía sus flores blancas (el Krón).

Hasta este día, ocurría que en la madrugada los tres árboles estaban llenos de flores; pero conforme avanzaba el día el Krüjn iba perdiendo poco a poco sus flores blancas mientras que las rojas y amarillas de los otros dos árboles permanecían en las ramas sin caer.

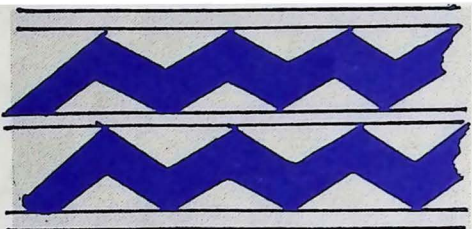
Pero a partir del día que llegó Mirónomo a ese lugar empezó a suceder lo contrario: las flores rojas y las amarillas iban cayendo (más rápido caían las amarillas que las rojas); por el contrario, las flores blancas quedaban en el árbol.

Continua...

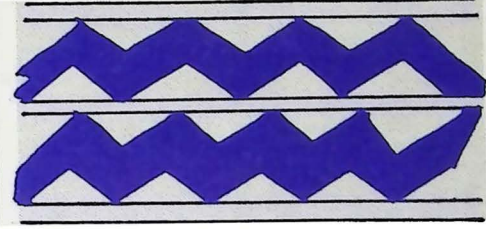
**Fuente: XIII Encuentro de Misioneros del
Area Ngobe Bugle.**

DIFERENTES DISEÑOS UTILIZADOS PARA LAS NAGUA NGÓBE.

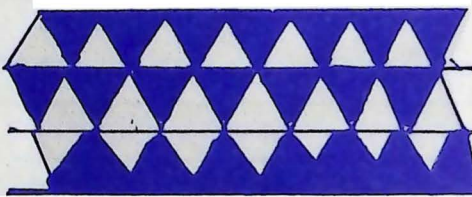
KUGWON TRENSARE AIBEN



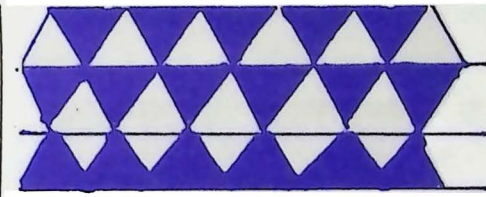
1



2



KUGWON NENDANI JAGRI



KUGWON NENDANI TE

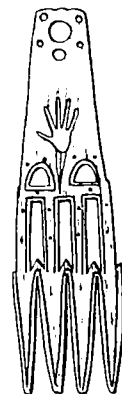


3



Cartas Ngóbe

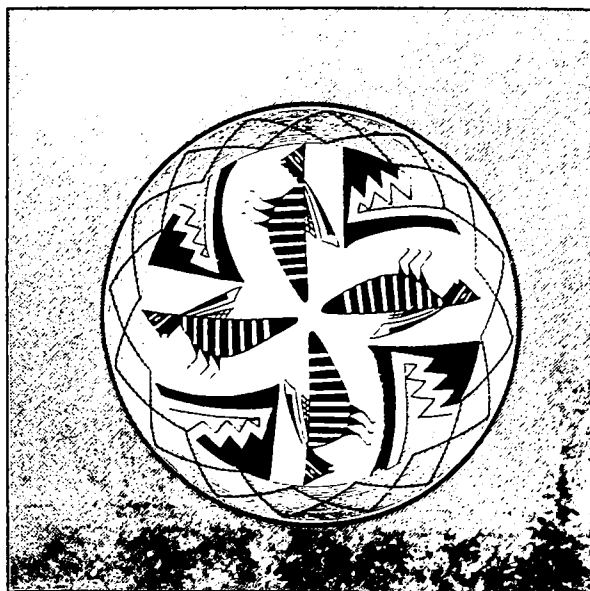
(Transcripción documental)



Señor Presidente del Estado
Río Grande Mayo 15 de 1881
H Señor Presidente Don Damaso Cervera
Ciudadanos de Panamá

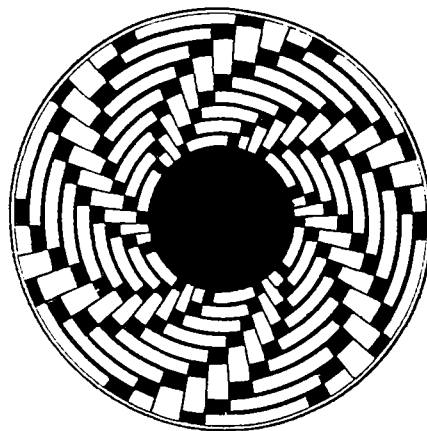
Estimados hamigos hoy tomos la plumas solamente con el objetos de saludarles en unión de sus hamable familias i al mismo tiempo hamolestar la atención a Ude que como Jugado de de los Estados Soveranos de panamá les declaros a todo Ustedes de los señiores ciudadanos de todo los distritos que se an malquitados ánte izi están malquitandoce todasbias estos lo hasen aquis en mis fondos de más i más porque haquís destrullen mucho los ciudadanos haquis en mis terrenos esto los hase todo porque disen ellos que hasina lo manda los Estados Unidos i los estados Soberan (os) de panama por esta voce es que hasen toda estrucionez de hapribar los derechos y los terrenos libres de nuestros pre cederos que quedaron siendo libres hatal cavos del mundos quitar lugares libres correrlos de sulugares hasiendose baliente por la voz de panama shasen todos poner quistar lugares para ellos como si Dios i los Santos las uvieran deajados todos resueltos para ellos estar en tantos hatropesllos quitando tierra quitando ganados quitando puerco quistandos caballos quistandos platas quitandos familia vuerfanas mujeres vuerfanas viuda infelís cojiendolos para ellos ponerlos de esclavo como si de su colomo ubiera quitar apropiada de ganado quitar tarisfas por de que llas Con tribucion personal te hasen

pagar halo forsoso sin tener providencias y esos derechos han quedado para sanbos i multos que hasen horos y plata no para indios pobres y lisbres que poessos reclamos a Uds porque dios i Santos Espíritu Santos, Santos Verelios, Santísimos Verelios don Vicente Verelios, Ignacios Verelios Santos Jeronimo Don Miguel Jeronimo Pedros Jeronimo, Santos santanas, Don Francico Javiel, María Clara, Santa Clara María Tormentos Santos Tormentos Sabio San josrín, Santísimos Sanjorin, Santos San Miguel estos santos están doliendo por nuestros procederos Doliendo por nuestros hijos del medios mundo librestos santos son hamos de cielos y tierra por eso recalamos en poder de Ude. Seiior



presidente me seran mis desfensor a tal cavos del mundos hahora me aran hunfavor de que sanbos i mulatos que me hasen atropellos en miterrenos que me los haguen de saca por U de con su fuerza porque los lugares son libres por bistas de Dios y todos los Santos questan doliendos por nuestro procederos de los indígenas libres ha hora por su orden me pondran tropas de soldados por La Bocana del Nortes castigandos y desportandos sambos y mulatos toda naciones depor sis ha comos nuestros procederos no dejo has quere-mos cer. nacion de blancos depor sis sanbos i mulato de por sis ingles depor sis inndios dorasques depor sis **guamis** depor sis hasina menos quedaron amarrando cabos parejos i na que sambos i mulatos vinos hechando ha perder ha toda Esta naciones y por esa cauza desclaramos a Ud esta es la ultima ves a Ud porque lla estamos canzados de estar declarándole a Ud nada nos hase caso que hay siudadanos ladrones matados por esos Ud no cojen ni castigan ni espacha presos ha hora soldados por tropas poniéndolos en todos estos distritos para que

cojan i catiguen dejandos hatados estos lugares libres porque son sambos i mulatos simarrones venidos de otro lugar ha malquitar cosas nuestras por eso ni por horo ni por platas ni hacienda que ofresca llegandolos a cojer no los suelte echelos presos mas nunca volber esto es de Daviz chiriqui para del Sur del Norte norte al sur Uds ... numás con todos los soldados gobernantes con todos los soldados nantes en Tolez Las Palmas en Sonas en La mezas en Santiago de Veraguas en San Francisco Santa Fez Cañazas que es primeros i ultimosladronsisimos que de hai renasen todos los conservadores por eso pedimos que Ud me ague el favor de faratar los blancos de Caiíaza a fuersa de polvoras y plomos y ha fuersaz de soldados porque haquí estan sanbos y mulatos de Cañíaza nos estan haciendo muchos apropellos con nosotros jente mas i mas ha hora ellos con Ud que lla gente de Caiíaza nos han quitado ganado cavar los puercos asienda de los pobre por eso ablo Ud que muy pronto manadaran soldados va cojer gente blancos de Tolez y de Caiíaza i en los demás distritos porque estan robandos providencia a los in-



dios tambien ablos con Ud que llo quiero quey () rebaje a 8 reales i calderos i revaje varatos espadin grande revaje a 2 reales ropa revaje la vara a medio porque nosotros somos provesn no tenemos plata no tenemos ganado para comprar cosa somos pobres Bueno en dias pasados el señor Jose Maria de Guevara dios orden y dispuso de la familia de patrocínio rodriguez asina mimos esta hasiendos toribio rodriguez i a varistos Bonilla que le quemaron la casa del disftmtos jose Savala i le quitaron todos el ganado ultimo lo mataron al disfunto Jose Savala en la cavecera del Cobre lo matos quien Salvador Camaño con una escopeta se reunio Salvador Camaño a Varisto Varsallo para ber echo la muerte a el solos. esto les declaros al seiñor Don damaso Cervera no me hagan el perjuicio a estos contenidos.

Conteta apuro
Martin Santos.

Fuente: Archivos Nacionales. Tomo 3138 Cajón 884A. Periodo Colombiano.



interesados deberá ser impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional.

Artículo 30

1. Los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo que atañe al trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos dimanantes del presente Convenio.

2. A tal fin, deberá recurriese, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masa en las lenguas de dichos pueblos.

Artículo 31

Deberán adaptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en las que estén en contacto más directo con los pueblos interesados, con objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos. A tal fin, deberán hacerse esfuerzos por asegurar que los libros de historias y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos interesados.

PARTE VII CONTACTOS Y COOPERACIÓN A TRAVÉS DE LAS FRONTERAS.

Artículo 32

Los gobiernos deberán tomar medidas apropiadas, incluso por medio de acuerdos internacionales, para facilitar los contactos, y la cooperación entre los pueblos indígenas y tribales a través de las fronteras, incluidas las actividades en las esferas económica, social, cultural espiritual y del medio ambiente.

PARTE VIII. ADMINISTRACIÓN

Artículo 33

1. La autoridad gubernamental responsable de las cuestiones que abarca el presente Convenio deberá asegurarse de que existen instituciones u otros mecanismos apropiados para administrar los programas que afecten a los pueblos interesados, y de que tales instituciones o mecanismos disponen de los medios necesarios para el cabal desempeño de sus funciones.

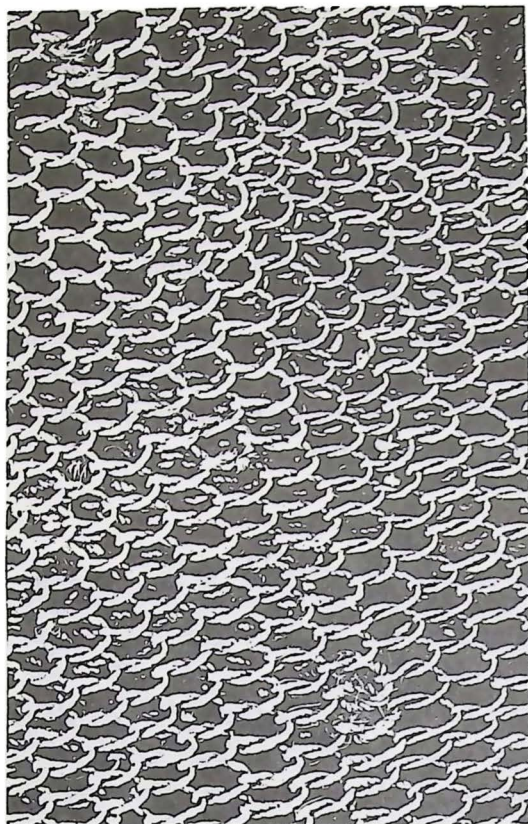
2. Tales programas deberán incluir:

a) La planificación, coordinación, ejecución y evaluación, en cooperación con los pueblos interesados, de las previstas en el presente Convenio.

b) La proposición de medidas legislativas y de otra índole a las autoridades competentes y el control de la aplicación de las medidas adoptadas en cooperación con los pueblos interesados.

Continuará...

Panamá aún no ha ratificado este Convenio.



Noticias:

Conclusiones del trabajo en grupo del Consejo Indígena de Centro América (CICA).

Tegucigalpa, octubre de 1997.

El grupo de Panamá:

- No se ha ratificado el convenio 169 de la OIT, por lo que se solicita su ratificación inmediata.
- Rechazo a la minería Cerro Colorado.
- La solución inmediata por parte del gobierno nacional de Panamá a la intervención de guerrilleros y paramilitares (en arién) donde ha habido violación carnal y hurto de bienes y saqueos.
- Participación directa en programas y proyectos.
- Implementación de un programa nacional para la población indígena panameña.

Septiembre - Octubre, 1997

VIERNES • 10 DE OCTUBRE DE 1997 • 9 • A

Ngobe Buglés realizarán manifestación el domingo

TEÓFILO A. GONZÁLEZ
El PANAMA AMÉRICA

Mientras la empresa Panacobre espera el resultado de los análisis de las últimas muestras extraídas del yacimiento cuprífero de Cerro Colorado, dirigentes de la etnia Ngobe Buglé anunciaron para el próximo domingo 12 de octubre, manifestaciones en la comunidad de Quebrada de Huabo.

Fuentes de Panacobre informaron que los directivos de esta empresa se muestran optimistas de los resultados obtenidos hasta el presente, sin embargo esperan que en las últimas muestras extraídas durante las recientes perforaciones, se obtengan mayores niveles de cobre recuperable que indiquen una mayor rentabilidad de este proyecto.

El dirigente de los indígenas obreros de Tierras Altas, Celestino M. Gallardo, declaró que el 12 de octubre es un día de luto para los pueblos indígenas de América, ya que en lugar de un descubrimiento, representa para ellos una invasión genocida por parte de los españoles.

En la fecha que se realizará la protesta de los indígenas, se celebra el día de la Hispanidad.

Gallardo declaró que el próximo domingo se desarrollarán manifestaciones pacíficas en contra de la explotación minera dentro de la recién creada comarca Ngobe Buglé al igual que se exigirá al gobierno nacional mayor atención para los marginados pue-



Etnia Ngobe Buglé

blos del oriente chiricano.

El dirigente manifestó que el pueblo Ngobe Buglé, desconfía, tanto del gobierno como de Panacobre en los asuntos relacionados a la explotación de Cerro Colorado, principal razón por la que su Congreso General conformó la Comisión de Asuntos mineros y Medio Ambiente.

Los resultados del Estudio de Factibilidad y de Impacto Ambiental posiblemente sean discutidos entre Panacobre y el gobierno nacional, a partir del próximo 30 de noviembre.

Además de los análisis de laboratorio, los resultados de estos estudios serán determinantes a la hora de decidir si procede con la explotación de lo que se considera uno de los yacimientos de cobre más grandes del mundo.



MAÍZ



El maíz tostado y puesto en agua de beber es apropiado para sujetar las diarreas. El cocimiento del maíz sin tostar con goma arábica y azúcar cristalizada, sirve para las afecciones del pecho, para los ardores de orina. Del maíz morado se hace una mazamorra, que con un polvo de nuez moscada es muy apropiada para fortificar a las personas debilitadas por los desarreglos de la edad juvenil o por enfermedades largas y laboriosas. El atol de maíz blanco, o de cualquiera otro, con unos cogollitos de ruda colocados en él, bien desmenuzados al apearlos del fuego, es remedio para el histerismo. El cocimiento de la caña de maíz se aplica en las retenciones de orina y en la inflamación de los riñones. El de la espiga es sudorífico. La maza de maíz sancochado se pone en los tumores para extirparlos; y mezclada con aceite de Castilla y papelón, se aplica en las úlceras, heridas, porrazos, etcétera. Del maíz se saca un aguardiente de mucho mérito y una chicha que en buen punto equivale al mejor vino.

Fuente: Jerónimo Pompa. Medicamentos indígenas. Suplementos de plantas medicinales, Panamá, 1984, p. 155.



Los mayas de Quintana Roo

Antecedentes Históricos

Los mayas de Quintana Roo, desde el inicio de la Conquista, lucharon por su independencia, autonomía y libertad. La primera aparición de los españoles en la península en 1517, recibió una acogida hostil por parte de la población nativa. En 1527 arribaron a Quintana Roo los primeros barcos españoles decididos a someter el territorio. La tenaz resistencia que ofrecieron los mayas de esta región determinó la retirada de los conquistadores en 1533. En 1544 se reinicia la campaña militar, encontrando aún mayores obstáculos que en otras partes. Los mayas, que, hasta ese momento, vivían fundamentalmente a lo largo de las costas se fueron refugiando tierra adentro, dejando aquéllas relativamente libres a los españoles. Así es como en, 1548, sobre la antigua ciudad de Bacalar, se fundó Salamanca, donde al poco tiempo, sólo quedarían ocho españoles debido a la pobreza e insalubridad de la región.

A partir de 1821, con la independencia de España, la situación de los mayas empeoró al iniciarse el despojo de sus territorios. Esta fue la causa principal de que en 1847 estallara la rebelión indígena conocida como "Guerras de Castas". Los indios sublevados ponían como condición, para deponer las armas, que les devolvieran las tierras que les habían quitado y la reducción de las contribuciones personales. En Quintana Roo el cultivo de la tierra era comunal, pagándose las contribuciones colectivamente.

Ubicación y ambiente.

El estado de Quintana Roo se encuentra en la península de Yucatán, (México), situada en el extremo sureste de la República. Esta península, que incluye tres entidades federativas: Campeche, Yucatán y Quintana Roo, tiene una extensión territorial de 140,303 kilómetros cuadrados, de los que 50,843 corresponden a la última. La zona más densamente poblada por los mayas es la que comprende los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas, situados en la parte central del estado.

Demografía.

Según el IX Censo de Población de 1970, el total de hablantes mayas que habitaba la península era de 443,050 individuos, de los cuales 38,074 vivían en el estado de Quintana Roo; de éstos 8,133 eran monolingües. Su distribución por municipios era la siguiente.

<i>Municipio</i>	<i>Superficie en Km2</i>	<i>Población total</i>	<i>Población indígena</i>
Felipe Carrillo Puerto	16,478	28,073	23,606
José María Morelos	6,739	20,241	6,698
Lázaro Cárdenas	5,000	13,103	7,770

Vivienda.

Las casa indígena en Quintana Roo es parecida a la de Yucatán. Es ovalada, con techo de palma o guano, de dos aguas; los lados son de varillas de madera entrecruzadas, colol-che y el suelo de tierra apisonada. Las puertas están hechas de varillas y bejucos, son de la clase llamada x-makac. En esta clase de construcción no se emplean clavos, sino bejucos para las ligaduras. Las casas son bastante amplias y de una sola pieza; en uno de sus extremos está la cocina, con el fogón y demás implementos; no tienen ventanas, sin embargo, cuentan con buena ventilación (pero mala luz) debido a que el aire se cuela por las rendijas entre las varas de los costado, de la casa.

En el solar en torno a la casa se encuentran otras construcciones, como el comedor (yotoch-cab) El chiquero, el gallinero (zooy), la troje-chil para guardar granos y el caanché para el cultivo de plantas menores.

LA LEY ADMINISTRATIVA DE LA COMARCA NGÓBE BUGLÉ Y CAMPELINOS

(Transcripción literal)

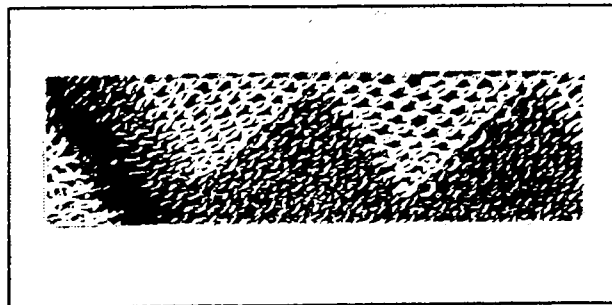
En los artículos anteriores quise señalar sobre la mala administración por algunas autoridades indígenas en el área de la comarca, cabe señalar esto porque el ngóbe no ha tenido una formación adecuada en este campo, por lo cual no ha usado un método comprensible para construir la justicia en distintas comunidades de la comarca. Además, no existe coordinación entre las autoridades indígenas para establecer el orden en las comunidades y así eliminar el problema de tierra, y evitar el desalojo de muchos hermanos ngóbe buglé y campesinos.

La dirigencia y autoridades no tienen la conciencia bien clara para dirigir y organizar el pueblo hacia un futuro mejor, mucho menos las comunidades no están concientizadas. Hago este planteamiento porque en el sector de Maraca existen grandes problemas de tierra secuestrada injustamente, con la ayuda del abogado Amadeo Russo Alvarado, y Juan Birona. El que hizo este acuerdo fue el mismo que hablaba de la comarca sin embargo daba órdenes para tumbar, una cerca construida desde hace muchos años, sin dar el valor al derecho de los demás. Hoy día, el mismo líder, anda hablando de justicia, de paz. Porque quiere ser jefe local, o cacique local, para devengar el sueldo pagado por el gobierno central sólo por el interés económico y no piensa devolver, una parte de la tierra secuestrada al verdadero dueño del terreno, así como en Maraca y en toda el área de la comarca.

Yo, como delegado y evangelizador en pastoral indígena, con la experiencia, hago este señalamiento desde la luz del Evangelio de que, Dios creó la tierra para uso de todos y que todos se benefician de ella, o de la madre tierra y no para unos pocos que se adueñen, por lo cual hago el llamado a todos los ngóbe, buglé y campesino, que encabezan la lucha por la comarca como la dirigencia ngóbe. La Iglesia, los educadores, ngóbe, médicos, auxiliares ngóbe, honorable y corregidores indígenas, todos debemos sentirnos más responsables de responder al pueblo para construir la paz, justicia, amor, respeto y seguir reordenando la condición social y agrario etc. Porque todos estamos llamados a perfeccionar y construir una sociedad más sana nueva y justa. Y si nosotros estamos bien claros, hacia dónde queremos conducir el destino del pueblo ngóbe y buglé y campesino, entonces estamos desperdiciando la sabiduría que nuestro Dios padre Ngöbö nos ha regalado a nosotros para dirigir y desarrollar para el bien de nuestra futura generación. **Porque ahora tenemos la comarca, pero con mucha injusticia, y es como un árbol grande, frondoso, pero por dentro está podrido y por fuera se ve bien. Así está nuestra comarca.**

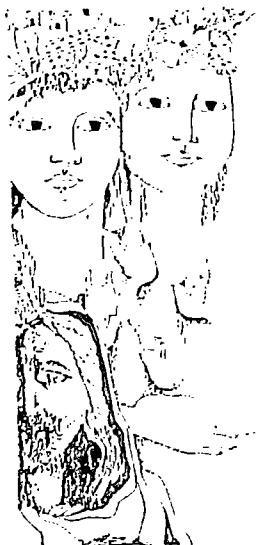
Si el pueblo ngóbe buglé y campesino, juntamente con los dirigentes indígenas, no se reorganiza ante las sectas, politiqueros y ahora los mineros, la situación de cada ngóbe, en paz, respeto, derecho y valor, está en peligro, entonces, seremos responsables por seguir permitiendo la entrada de los explotadores, que andan en busca de oro, en la tierra indígena, invadiendo nuestra cultura ngóbe buglé y campesina.

Tego Jlerabo



A MAMA NGÓBE

Mama mía
como quiso el creador
que fuera femenina,
consagrándote un lugar
de ser fuente de vida.
Me trajiste al mundo
desafiando peligros
me llevaste en tus entrañas
sin preocuparte por las molestias
me paseaste sin pereza
desde antes de mirar la luz
para el misterio de la formación
diste cabida en el cuerpo
desde el sueño infinito
busca darme despertar
con dulzura quisiste conocer
la caricia y la risa de una criatura
fruto de un deseo femenina.



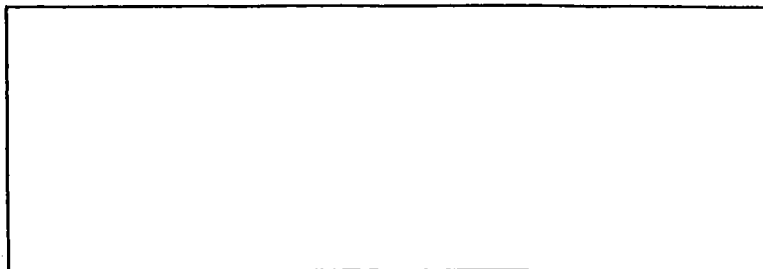
Mama mía
con el mandato del cuerpo
me protegiste con delicadeza
al llegar a la luz
me recibiste con ternura
tus brazos se fortalecieron
cuando oíste mi primer llanto
con las lágrimas enjugaste y
fortaleciste a mi delicado cuerpo.
El deseo femenino
se convirtió en cuerpo
dio lugar a la vida
fuente de vida eres
derecho concedido por el creador;
no hay lucro para compensar
tus grandes maravillas;
con el corazón respondo
aquí me tienes para alabarte
madre mía que Dios te bendiga.

CHOI KARIBO.



DRÜ

Acción Cultural Ngóbe (ACUN)
Apartado 1149, Zona 9A, Panamá
Rep. de Panamá
Tel. (507) 262-3777



VIA AEREA.
AVION.

AIR MAIL.

PAR

IMPRESOS